

## PROCESOS DE REVITALIZACIÓN Y ELITIZACIÓN EN MEDIO RURAL CHILENO: LOS CASOS DE HIJUELAS Y CASABLANCA

**David Figueroa Silva**

Licenciado en Ciencias Socioeconómicas,  
Universidad de Valparaíso (Chile).  
Máster en Gestión y Promoción del Desarrollo Local,  
Universidad de Valencia.  
[d.figueroa.lp@gmail.com](mailto:d.figueroa.lp@gmail.com)

**Jaime Escribano Pizarro**

Departamento de Geografía e Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local  
Universidad de Valencia.  
[Jaime.Escribano@uv.es](mailto:Jaime.Escribano@uv.es)

**Resumen.** Se analiza el fenómeno de repoblación del medio rural en los municipios de Hijuelas y Casablanca, ambos pertenecientes a la Región de Valparaíso, Chile. Este proceso se refleja en una revitalización del medio, pero no en términos productivos: la utilización de este espacio se proyecta para el desarrollo residencial, más que para el trabajo y la reproducción de tareas rurales tradicionales o actividades emergentes. En los municipios tomados como casos de estudios se percibe un creciente desarrollo residencial por parte de elites urbanas en zona rural, donde la atracción paisajística ligada al medioambiente y a la naturaleza, y la proximidad de grandes metrópolis o conurbaciones (con sus servicios e infraestructuras) son los principales encantos. Mediante un análisis de datos municipales y entrevistas cualitativas a diversos agentes locales, se intenta comprender el desarrollo de esta "revitalización" y su impacto en el medio rural chileno.

**Palabras clave:** elitización, revitalización, medio rural, Casablanca, Hijuelas.

### REVITALIZATION AND GENTRIFICATION PROCESS IN RURAL CHILE: THE CASE OF HIJUELAS AND CASABLANCA

**Abstract.** This research analyses the phenomenon of re-settlement of the countryside zone, specifically at the Hijuelas and Casablanca town councils, both sited in Valparaíso District. This process is reflected in a revival of the whole sector, but not in productive terms: the use of this space is projected into residential development, instead of work and reproduction of traditional rural activities or emerging activities. Within the investigated commune towns, perceived a growing residential development by urban elites in rural areas, where the landscape attraction linked to the environment and nature, and proximity to large cities or conurbations (with its services and infrastructure) are the main charms. Through an analysis of municipal data and qualitative interviews with various local, trying to understand the development of this "revitalization" and its impact in rural Chile.

**Key words:** gentrification, revival, rural area, Casablanca, Hijuelas.

#### 1. Justificación y objetivos

El despoblamiento del medio rural es un proceso que en parte se mantiene vigente en la actualidad, y que presenta ciertas características similares alrededor del mundo desarrollado: territorios masculinizados vaciándose y envejeciéndose progresivamente, relativa pérdida y

abandono de actividades tradicionales (agrícolas, ganaderas, forestales, etc.), desfases cada vez más estructurales entre ofertas y demandas de servicios básicos (asistenciales, socio-sanitarios, formativos, comerciales, etc.), escasez de trabajo cualificado, déficit en infraestructuras de transporte, telecomunicación y vivienda, etc..

Sin embargo, hoy en día en ciertas zonas rurales nos encontramos también con un proceso inverso resultado del deseo de “escapar” de las grandes ciudades (sus problemas y desventajas), y asentarse en territorios con singulares atractivos paisajísticos, naturales y sociales, capaces de ofrecer por sí mismos una mayor calidad de vida (Nates y Raymond, 2007; Escribano, 2012).

El punto de partida de este doble proceso, contradictorio y complementario a la vez, surge en Europa a finales del siglo XVIII como respuesta a toda una serie de transformaciones técnicas que permitieron el asentamiento de la Revolución Industrial durante el siglo XIX. En su inicio, los cambios económicos y sociales que ésta provocará, conllevarán únicamente el desplazamiento de población en una sola dirección, desde el medio rural al entorno urbano (Bengoia 2007)<sup>1</sup>. Pero pasado un tiempo, y nuevamente tras diversas transformaciones socioeconómicas, políticas y culturales<sup>2</sup>, dicho flujo monodireccional incorporará cierto retorno demográfico, generando así fenómenos de periurbanización<sup>3</sup>, rururbanización<sup>4</sup> y contraurbanización.

De todos, la contraurbanización es quizás uno de los marcos conceptuales que mayor controversia presenta en los intentos de explicar de forma teórica los cambios por los que la ciudad pasa de estar regida en su crecimiento por fuerzas centrípetas, a otra situación en la que su desarrollo queda regido por fuerzas de carácter centrífugo (Binimelis, 2000). En todo caso, se trata de un proceso ampliamente estudiado a raíz de los trabajos realizados por Berry en EEUU a finales de la década de los 70, y en los que se apunta, si bien de forma un tanto laxa, una serie de cambios en las preferencias residenciales de la población urbana a favor de lugares pequeños, de baja densidad y medioambientalmente atractivos.

Este marco nos permite introducir la idea de segregación o segmentación social y gentrificación<sup>5</sup> que determinados espacios rurales experimentan durante los fenómenos de “recuperación” demográfica apuntados. En particular, como resultado del desplazamiento y sustitución que la población urbana recién llegada a estos (la cual además se suele agrupar en función de toda una serie de características socioeconómicas, étnicas, etarias, religiosas), provoca paulatinamente sobre la población instalada de forma previa en los mismos (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001, en Checa-Artasu, 2011).

En Chile, salvando las distancias temporales y espaciales con otras regiones del planeta, los procesos de elitización que mencionamos se han presentado con un retraso relativamente mayor (de hecho, a diferencia de Norteamérica y Europa, los procesos de elitización en América Latina

---

<sup>1</sup> Pese a que es cierto que ésta habría resultado del crecimiento de la actividad industrial en zonas urbanas, y del intenso proceso de mecanización y automatización de las tareas agrícolas, y transformación económico productiva y desagrarización pareja en zonas rurales (con la consiguiente generación de excedentes de mano de obra) (Entrena, 1992), el verdadero factor desencadenante habría sido por el contrario otro bien distinto: el creciente contacto entre el mundo rural y urbano a través de los “media” (es decir, el conocer la existencia de una vida mejor y más cómoda).

<sup>2</sup> En la actualidad se apreciaría cierta recuperación (selectiva) en cuanto al número de habitantes, gracias sobre todo a dos procesos paralelos: el retorno de antiguos rurales y la creciente ruptura entre el lugar de trabajo y el de residencia.

<sup>3</sup> Entrena (2006) conceptualiza el espacio periurbano como aquel resultante de la creciente expansión anular de la ciudad a través de sus alrededores, en el que sus residentes tienen una dependencia funcional más o menos intensa de la ciudad central, ya que es en ella donde trabajan, realizan sus compras y desarrollan otro tipo de actividades diarias (ocio, deporte, cultura, etc.). En todo caso señala, al igual que Mathieu (1998), que se trata de un espacio impreciso, de carácter indefinido puesto que resulta casi imposible fijar sus fronteras físicas o geográficas y culturales o socioeconómicas.

<sup>4</sup> El fenómeno rururbano puede definirse como la apropiación del campo por la ciudad en una zona de contacto inmediato entre el espacio rural y una gran ciudad o región metropolitana (Roselló, 1990).

<sup>5</sup> A partir de ahora emplearemos el término de “elitización”, tal y como realiza Solana (2006) para referirse en el ámbito español al fenómeno de gentrificación.

no comienzan a ser investigados hasta la década de los ochenta (Nates, 2008)). Básicamente, porque aquí los efectos de la Revolución Industrial no comenzaron a sentirse con claridad hasta mediados del siglo XX, a partir de por ejemplo la creación y consolidación de barrios marginales en la periferia de las grandes ciudades, los procesos de litoralización, y las dinámicas sociales de metropolización, desconocidas hasta entonces.

La formación de cordones poblacionales marginales en el sector periurbano de las grandes ciudades, condujo a la segmentación espacial de los trabajadores remunerados como resultado de la jerarquía política y económica del centro sobre las dotaciones residenciales periféricas. El segundo caso, la *“litoralización es concebida como el crecimiento de ciudades y asentamientos extendidos por las costas, de forma disgregada y espacialmente heterogénea ocupándose así la franja litoral del Pacífico”* (García-Huidobro y Maragaño, 2010:50). Por último, el fenómeno de metropolización es determinante en la estructura poblacional del país; en particular, si tenemos en cuenta cómo la concentración demográfica que caracteriza a la población chilena en la capital de la nación (Santiago), ha provocado grandes desequilibrios económicos y sociales en todo el territorio nacional.

Tabla 1. Evolución demográfica de Chile y de los municipios de Hijuelas y Casablanca

	1992			2002			2012	Variación pob. rural 1992-2002	Variación pob. total 1992-2002
	Rural	Urbana	Total	Rural	Urbana	Total	Total		
<b>Chile</b>	2.207.996	11.140.405	13.348.401	2.026.322	13.090.113	15.116.435	16.572.475	-8,23%	19,45%
<b>Región de Valparaíso</b>	136.081	1.248.255	1.384.336	129.950	1.409.902	1.539.852	1.723.547	-4,51%	19,68%
<b>Casablanca</b>	6.288	10.302	16.590	6.665	15.209	21.814	24.955	6,00%	33,52%
<b>Hijuelas</b>	7.252	6.686	13.938	7.818	8.196	16.014	16.307	7,80%	14,53%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Censos de Población y Vivienda de 1992 y 2002, y de los datos preliminares Censo de Población y Vivienda de 2012, del Instituto Nacional de Estadística de Chile (INE).

No obstante, a pesar de que la migración campo-ciudad es una realidad en la actualidad por los fenómenos antes descritos (tabla 1), desde hace unos pocos años en Chile se percibe una tendencia por establecerse residencialmente en el medio rural, pero no por parte de aquellos campesinos que regresan a sus lugares de origen, el denominado “retorno a la naturaleza” (Nates y Raymond, 2007), sino más bien por parte de un nuevo perfil de personas que buscan tranquilidad, un entorno natural virgen y cierta “descongestión” del entramado urbano (Solana, 2006; Cánones y Blanco, 2006; Gómez, 2002).

Como hemos dicho, este fenómeno es incipiente en la realidad chilena (Williamson, 2009). Entre algunas de las causas elementales que los estarían motivando encontramos, en particular, la flexibilidad con la que en la actualidad se aplica la Ley General de Urbanismo y Construcción<sup>6</sup> en el medio rural (resultado de posiciones urbanocéntricas). Ésta fija los 5.000 metros cuadrados como la superficie mínima necesaria para permitir la urbanización en suelo rural, cantidad que no suele ser difícil de alcanzar gracias a la existencia de numerosas parcelas de producción agrícola-ganadera.

Lógicamente la actual situación de crisis económica que presenta la agricultura en general, facilita que sean bastantes los propietarios que cambien la orientación productiva de sus parcelas (de alimentación a construcción), favoreciendo así la aparición y desarrollo de proyectos urbanísticos. Unos proyectos que, por otro lado, se acentúan en sectores próximos a espacios naturales de singular relevancia (regional y/o nacional), debido de la ineficacia con que algunos

<sup>6</sup> Promulgada el 18 de diciembre de 1975.

de ellos trabajan la gestión y protección de sus zonas de amortiguación ambiental. El fenómeno de poblamiento que conlleva esta urbanización rural en zonas ambientalmente protegidas, se conoce como naturbanización, y según ciertos autores suele ir acompañado de procesos de desarrollo territorial, multifuncionalidad rural y generación de empleo (Johnson y Rasker, 1995). De esta manera, podríamos apuntar en parte que los procesos de elitización y de naturbanización son productos tanto de la flexibilidad urbanística como de las mejoras de las infraestructuras de comunicación locales y regionales (Kaplan y Austin, 2004 en Prados y del Valle, 2010).

Bajo este contexto los municipios rurales de Hijuelas y Casablanca, localizados en la Región chilena de Valparaíso, afectados por la presencia de varios espacios naturales de significativo interés<sup>7</sup>, y ambos con una reciente tendencia a la recuperación demográfica (tabla 1) resultan especialmente atractivos para analizar no sólo la relación de los fenómenos de elitización y naturbanización apuntados antes, sino también la consecuencias que estos conllevan más allá de su impacto demográfico; es decir, atender por un lado a los cambios que acontecen en los usos del suelo (rural y urbano)<sup>8</sup>, y por otro, identificar los conflictos que produce este aumento de densidad poblacional.

## 2. Metodología: área de estudio, fuentes de información y análisis de datos

Hijuelas es una pequeña localidad rural enmarcada geográficamente entre los valles de Ocoa, Quillota y Limache. A grandes rasgos, su morfología está caracterizada por la sucesión de pequeños montes que generan la aparición de microclimas en las zonas fluviales más bajas, como ocurre en los alrededores de los ríos Aconcagua, Rabuco y La Sombra, espacios por otro lado de larga ocupación humana. Sus características geográficas favorables permiten que la principal actividad económica del municipio sea la agricultura, especialmente enfocada hacia cultivos tradicionales como las hortalizas, los frutales, y las flores ornamentales. El fomento de estas producciones y los buenos resultados obtenidos por las mismas en los últimos años, ha supuesto que este municipio termine por conocerse habitualmente como “la capital de las flores”.

Por su parte, Casablanca se localiza en una zona céntrica de la región de Valparaíso y conjuga una serie de características naturales que favorecen una actividad económica sobre todas las demás: la silvoagropecuaria. Se trata de un municipio enmarcado en el valle del mismo nombre, cuya cuenca hidrográfica favorece la realización de numerosos proyectos vitivinícolas (tanto exclusivamente agrícolas como vinculados a actividades de turismo enológico), apoyados a su vez por unas condiciones climáticas especialmente atractivas para ello.

Como apuntamos anteriormente, la elección de estas dos localidades busca contrastar el avance del medio urbano en detrimento del espacio rural a través de los procesos de naturbanización, no sólo en términos espaciales, sino también sociales y económicos (es decir, mostrando a su vez especial interés en los fenómenos de elitización). Para ello, y desde el punto de vista espacial, se analizan los instrumentos de planeamiento del municipio de Hijuelas en dos momentos temporales diferentes (Planes Reguladores Comunales), y la dotación en infraestructura viarias; de este modo se consigue apreciar y comprender mejor la evolución de los espacios residenciales, así como su dotación en equipamientos y servicios.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> El Parque Nacional de “La Campana” (con 8.000 hectáreas) que afecta a parte del municipio de Hijuelas, y el Parque Nacional de “Lago Peñuelas” (9.200 hectáreas) localizado en parte de Casablanca.

<sup>8</sup> El desarrollo territorial de las ciudades y poblados chilenos, considera a los municipios no únicamente rurales o urbanos, sino que define a estos como la suma de ambas situaciones. Esto hecho explica el interés de analizar tanto los usos del suelo de estos dos municipios, como de la evolución (crecimiento o decrecimiento) de sus dotaciones urbanísticas.

<sup>9</sup> En el municipio de Casablanca este tipo de análisis espacial no fue posible, debido a la falta de documentación y homologación de los Planes Reguladores Comunales existentes. Sin embargo, al igual que en Hijuelas, se llevó a cabo toda una fase de trabajo

La metodología utilizada para la comparación del planeamiento urbano actual de Hijuelas (2008) con su predecesor (1984)<sup>10</sup>, aún simple, es bastante precisa, pues se basa en la realización de polígonos espaciales comparables<sup>11</sup>. Para ello, se trasladan las áreas que se desean contrastar a papel milimetrado (por un lado, las que componen los núcleos urbanos y, por otro, las que conforman el resto del espacio municipal y que se define por exclusión como rural) para luego examinar la cantidad de superficie que se ha modificado entre las dos fechas tomadas como referencia, y obtener así el crecimiento espacial del ámbito municipal urbano frente al rural (FAO, 2006).

Junto a esta comparativa temporal del planeamiento urbano/rural municipal, también se atiende a la evolución de las vías de comunicación con que cuenta el municipio de Hijuelas entre ambas fechas (1984-2008). En principio, porque su variación (tanto en número como tipología) ayuda a comprender hacia dónde se han dirigido las principales tendencias de crecimiento urbano en el espacio municipal, en tanto en cuanto una mejora de la accesibilidad a determinadas zonas favorece un incremento de su conocimiento y, en el caso que nos interesa, de las posibilidades de trasladar la residencia al mismo (favoreciendo así procesos de naturbanización, por ejemplo).

Para realizar este análisis, se ha clasificado en tres grupos el conjunto de vías de comunicación por carretera presentes a nivel municipal: por un lado, aquéllas de comunicación interna-externa como carreteras nacionales y regionales, destinadas a facilitar la conexión no sólo de Hijuelas con el resto de Chile, sino también la vertebración de todo el territorio nacional; por otro, las vías locales dirigidas a comunicar Hijuelas con los municipios inmediatamente contiguos; y por último, los caminos secundarios o sendas locales destinadas a usos agrícolas, como por ejemplo el acceso a parcelas de labranza.

Por su parte, el análisis de los impactos sociales y económicos que supone el avance y/o crecimiento del medio urbano sobre el espacio rural a través de fenómenos como el de la naturbanización, y en particular aquéllos vinculados además con la posible elitización de dicho espacio, se recogen a partir de entrevistas personales con actores clave; es decir, mediante una metodología de carácter cualitativo. Básicamente, porque en la medida que trabajamos sobre territorios rurales en transformación, y por tanto en constante evolución y desarrollo de nuevas complejidades, esta metodología resulta relativamente más sugerente para conocer y evaluar de forma directa las características cambiantes tanto de la sociedad como de la economía rural.

De hecho, las entrevistas personales, y en particular si presentan un guión semiestructurado (tal y como es el caso), facilitan con frecuencia el acceso a los comportamientos, motivaciones y valores con los que la sociedad rural caracteriza los cambios que le acontecen (Vallés, 2002). Así, para nuestra investigación finalmente se efectuaron un total de doce entrevistas: una a cada uno de los alcaldes de municipios tomados como casos de estudio; tres a diferentes técnicos de la administraciones local (Jefe de Área y de Fomento Productivo en ambos municipios); cuatro a varios representantes de la sociedad en general (Juntas de Vecinos y Agrupaciones de Campesinos); una más a la Asociación de Empresarios de la Región de Valparaíso (ASIVA); y, por último, se entrevistaron dos representantes de Organizaciones no Gubernamentales asociadas a la investigación como son la FAO y CEPAL.

---

de campo mediante, primero, la observación estructurada de sus dotaciones residenciales y espaciales, y segundo, a través de la realización de diversas entrevistas a diferentes actores clave.

<sup>10</sup> Se han tomado estos años como referentes, al ser los únicos para los que existe reglamentación oficial y, por tanto, material cartográfico capaz de permitir realizar las comparaciones espaciales.

<sup>11</sup> Se trata de una metodología habitual en los cálculos de cuencas hidrográficas pero que, a la vez, es totalmente funcional a la medición de otro tipo de áreas (como es el caso). En este sentido, para el análisis cuadrículado de la documentación cartográfica utilizamos, por una parte, la dimensión escalar de los planos (que nos sirve guía en todo tipo de mediciones espaciales); y, por otra parte, papel milimetrado (útil para realizar las conversiones oportunas entre los planos y la realidad) (FAO, 2006).

Todas estas entrevistas se realizaron entre los meses de junio y septiembre de 2011, con una duración comprendida entre los 30 y 90 minutos, quedando grabadas en audio para su posterior transcripción y análisis temático. Para éste, tras la revisión bibliográfica oportuna, se estructuró todo el material en unos cuantos temas clave (desde el punto de vista de, por ejemplo, las migraciones campo-ciudad, los fenómenos de contraurbanización y naturbanización, los procesos de elitización en medio rural, el papel de los valores post-materiales y la *renaissance rurale*, la multifuncionalidad de los espacios rurales, etc.). A continuación, se establecieron diferentes categorías de análisis para cada una de las temáticas identificadas, buscando así señalar los aspectos clave que influyen en ellas (tabla 2); al tratar con diferentes actores, dichas categorías se organizaron de acuerdo a la naturaleza de los entrevistados y la relación de estos tanto con el tema como con el área de estudio (es decir, según su vinculación profesional y/o residencial). Y por último, en tercer lugar, se confeccionaron los discursos resultantes con los que responder al objetivo de la investigación, tras relacionar las respuestas de los entrevistados (reagrupándolas por categorías y temas), con los diferentes procesos territoriales presentes en los dos municipios-casos de estudio examinados.

Tabla 2. Categorías de análisis cualitativo según actor entrevistado

Políticos	Técnicos de la administración pública	Organizaciones de la sociedad civil, ONGS y asociaciones	Sociedad en general
Caracterización económica, social y demográfica del municipio		Aspectos generales sobre la organización social y económica municipal	
Proceso de urbanización y medios de producción		Explicación de la nueva y de la antigua ruralidad	
Fomento a las actividades productivas rurales y servicios públicos locales		Importancia del medio rural local	
Evolución del espacio y la sociedad rural del municipio (Hijuelas o Casablanca)		Utilización (producción o residencial) del medio rural en la actualidad	
Concepto de elitización rural		Conflictos entre nuevos habitantes rurales y población local	

Fuente: Elaboración propia.

### 3. Descripción y análisis territorial

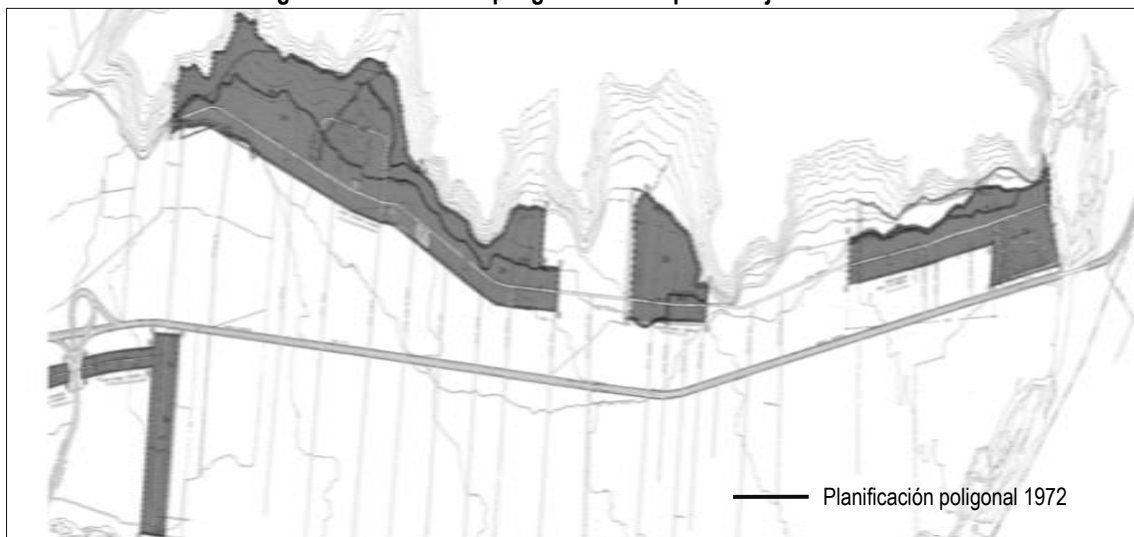
Si analizamos el municipio de Hijuelas a partir del primer Plan Regulador Comunal disponible (1984), observamos que éste presenta una forma claramente poligonal, en cuyo centro encontramos el núcleo urbano principal, dotado de las principales edificaciones e infraestructuras municipales: el ayuntamiento, la plaza de armas, un templo católico y el centro público de educación secundaria. Dispone, además, de la mejor accesibilidad pues conecta con la mayor cantidad de caminos secundarios o locales (dieciséis en total), de los cuales todos tienen una conexión con la Carretera Panamericana, principal vía de comunicación estatal que cruza de norte a sur todo el término municipal. Precisamente, en las intersecciones entre dicha carretera y el conjunto de caminos locales que conectan con el centro del municipio, es donde encontramos los principales conjuntos residenciales y las dotaciones públicas más y mejor equipadas tras las existentes en el núcleo urbano principal; es decir, equipamientos y servicios con una mayor oferta y calidad que lo existentes en los espacios urbanos municipales más periféricos.

Uno de los tres espacios periféricos demográficamente más importantes es el denominado *Polígono Petorquita*, localizado en la zona noroeste del municipio (a unos 10 minutos andando del núcleo urbano principal). Su formación deriva originariamente de la creación de una zona industrial, orientada en particular hacia la agroindustria. Su principal acceso es el "Camino Petorquita", jalonado por las algunas de las infraestructuras y equipamientos de producción más importante a nivel municipal. No obstante, su desarrollo reciente ha discurrido en paralelo a la

formación de numerosas viviendas aisladas, principalmente a partir de la urbanización de parcelas de agrado<sup>12</sup> en dirección al sector oeste de la Carretera Panamericana.

El *Polígono Torrejón* es el segundo más grande de la localidad de Hijuelas, aunque también es el más alejado del núcleo principal. La urbanización de este sector gira alrededor de una "reducida" red vial (unos diez caminos secundarios), encontrándose asociada nuevamente a la formación residencial de baja densidad, situación que durante un tiempo favoreció la existencia de cierta agricultura de autoconsumo. Sin embargo, este panorama cambió a partir del planeamiento municipal de 2008, al ser considerado todo este espacio como urbano y, por tanto ver incrementada la ocupación residencial de sus parcelas (así como lógicamente su densidad demográfica). El fin de esta recalificación no fue otro que revertir el desajuste existente entre la realidad (el crecimiento residencial se dirigía hacia el norte del polígono) y la planificación establecida en 1972 (que marcaba un desarrollo ordenado hacia el noreste), detectado en la revisión del planeamiento urbano municipal de 1984.

Figura 1. Localización polígonos municipio de Hijuelas 1972

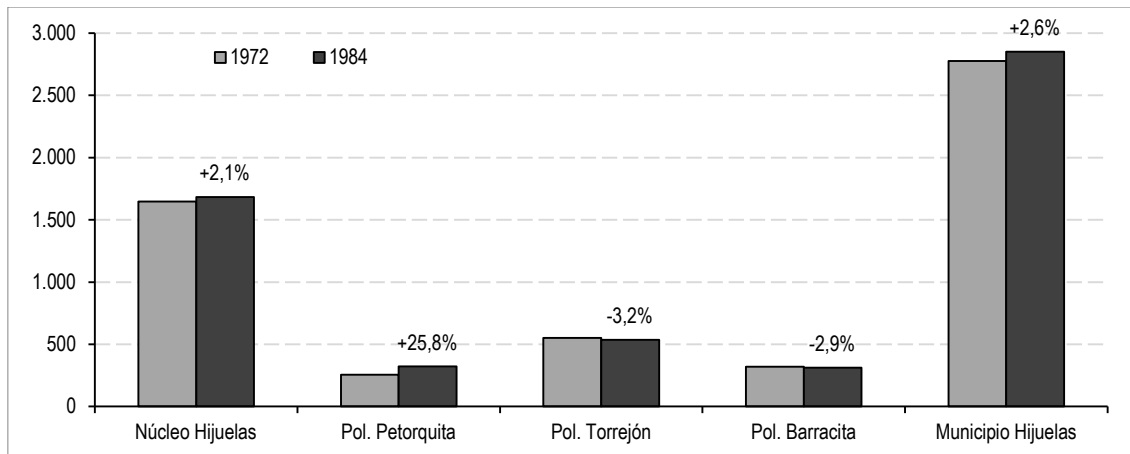


Fuente: Plan Regulador Comunal Hijuelas 1984. Elaboración propia

Por último, nos encontramos con el polígono de mayor densidad demográfica, debido en gran parte a su significativa proximidad a la zona central del municipio (y por tanto, núcleo urbano principal de Hijuelas): el *Polígono Barracita*. Es, además, la zonificación urbana más pequeña del municipio, organizada toda ella alrededor de seis caminos o vías secundarias, que dan acceso al principal (y único) servicio básico del polígono: una pequeña escuela de educación básica.

Figura 2. Evolución de la superficie espacial del municipio Hijuelas 1972-1984 (en km<sup>2</sup>)

<sup>12</sup> De acuerdo al *Glosario de términos* del Censo chileno de Población y Vivienda de 2002, la parcela de grado corresponde a un asentamiento humano, concentrado o disperso que se ubica en una o más propiedades de pequeña extensión (normalmente inferior a 5.000 metros cuadrados). Por su dimensión no constituye una explotación agrícola, aun cuando existan cultivos en su interior. En realidad, se diferencia de la parcela agrícola por el tipo de edificación moderna que alberga, correspondiente a un nivel socio-económico medio-alto y alto.

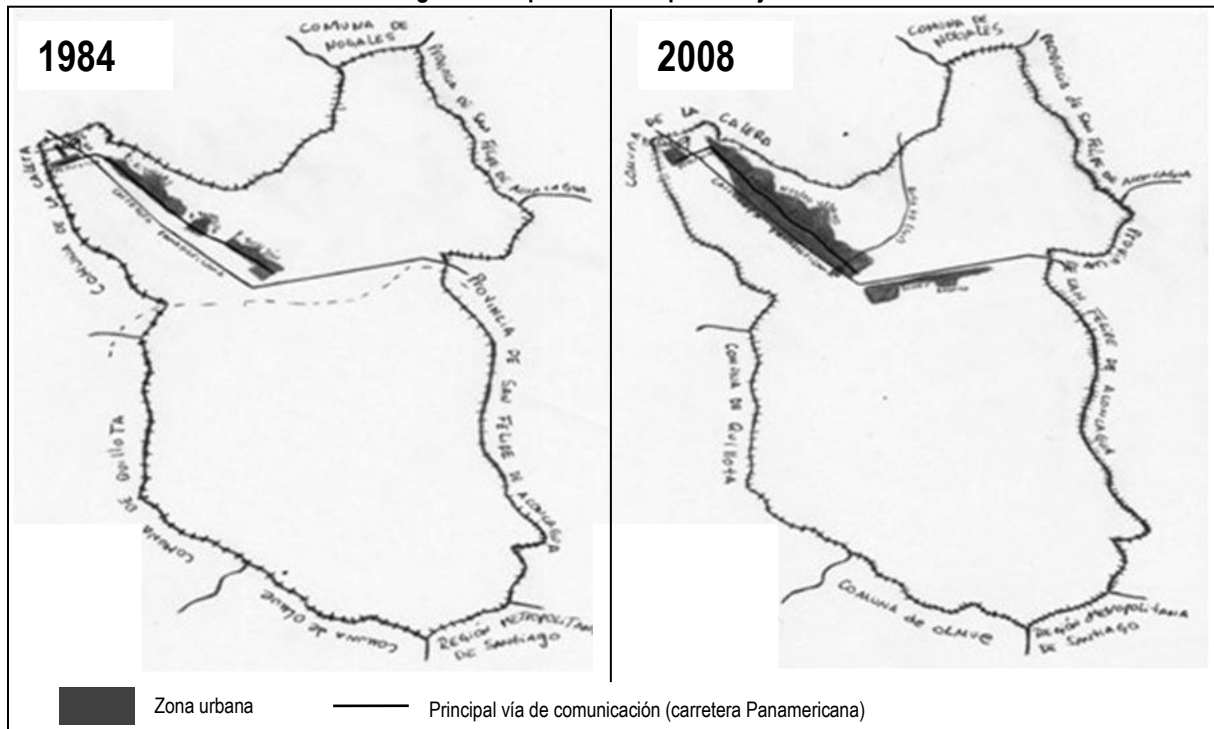


**Fuente:** Plan Regulador Comunal de Hijuelas, 1984. Elaboración propia. **Nota:** No es posible realizar una comparativa con la distribución demográfica existente en 2008, debido a que para este periodo los polígonos se encontraban ya unidos. En todo caso, ver la figura 5 para una mejor comprensión.

Como se puede ver en la figura 2, la realización del Plan Regulador Comunal de 1984 supuso un avance de la zona urbana de acuerdo a la planificación realizada en 1972. Si bien aquí únicamente observamos la evolución superficial, cabe apuntar que internamente se desarrollaron importantes variaciones, tanto en la distribución como en la disposición superficial de las residencias. Ahora bien, lo que en realidad resulta de interés es el cambio que introduce el Plan Regulador Comunal de 2008, al contemplar únicamente el desarrollo de tres sectores o polígonos, y cortando de este modo con la planificación urbanística diseñada y realizada en los planes anteriores. De este modo, los polígonos Torrejón, Barracita e Hijuelas pasan a constituir el centro urbano de Hijuelas, tanto por su localización espacial como por disponer de los servicios básicos más próximos a la población: la iglesia, varios centros de educación primaria (uno de ellos concertado), el instituto, diversos cajeros automáticos, restaurantes, líneas de microbuses, supermercados, y el (único) centro de salud municipal con, además, atención de urgencia.



Figura 3. Esquema municipal de Hijuelas

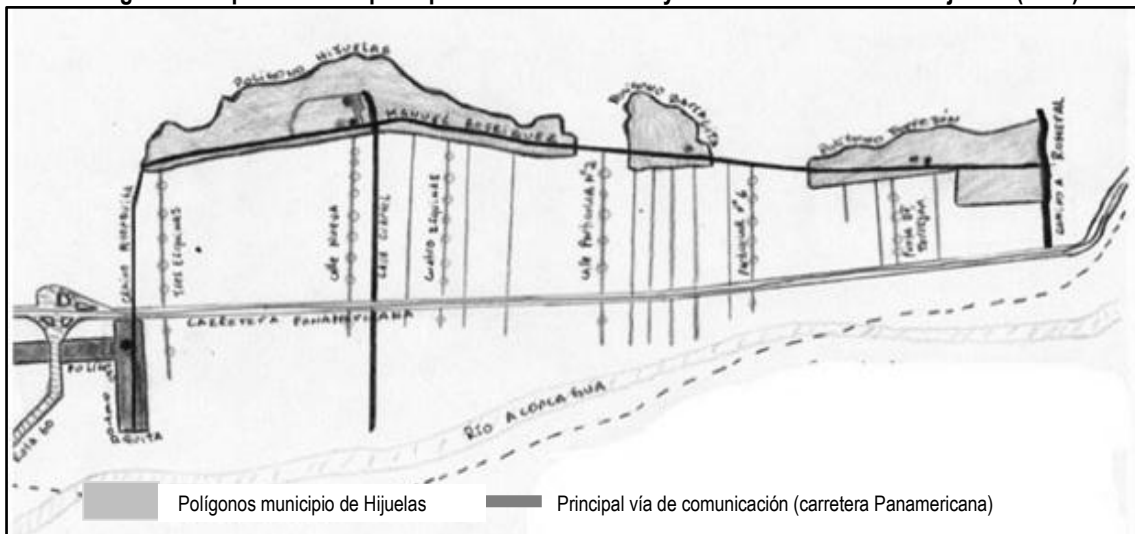


Fuente: Plan Regulador Municipal de 1984, y Plan Regulador Municipal de 2008. Elaboración propia.

Este hecho supone en consecuencia, la aparición de un “nuevo” sector central con cerca del 80% del total de la superficie urbana municipal, si bien todavía con ciertos vacíos entre las zonas urbanizadas existentes (es decir, lejos todavía de formar un único y cohesionado centro urbano) (figuras 3, 4 y 5). Pese a que, por otro lado, éstas sean precisamente las que mayor desarrollo estarían experimentando en la actualidad, en tanto en cuanto suelen ser el destino habitual de una apreciable cantidad de población proveniente de municipios próximos. Básicamente, por dos motivos: uno, la disponibilidad de terreno calificado como urbano y listo para su urbanización efectiva, a unos precios relativamente asequibles; y dos, la existencia de subsidios por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo a familias con escasos recursos de la región de Valparaíso y dirigidos en concreto, a la adquisición de vivienda en la misma región.

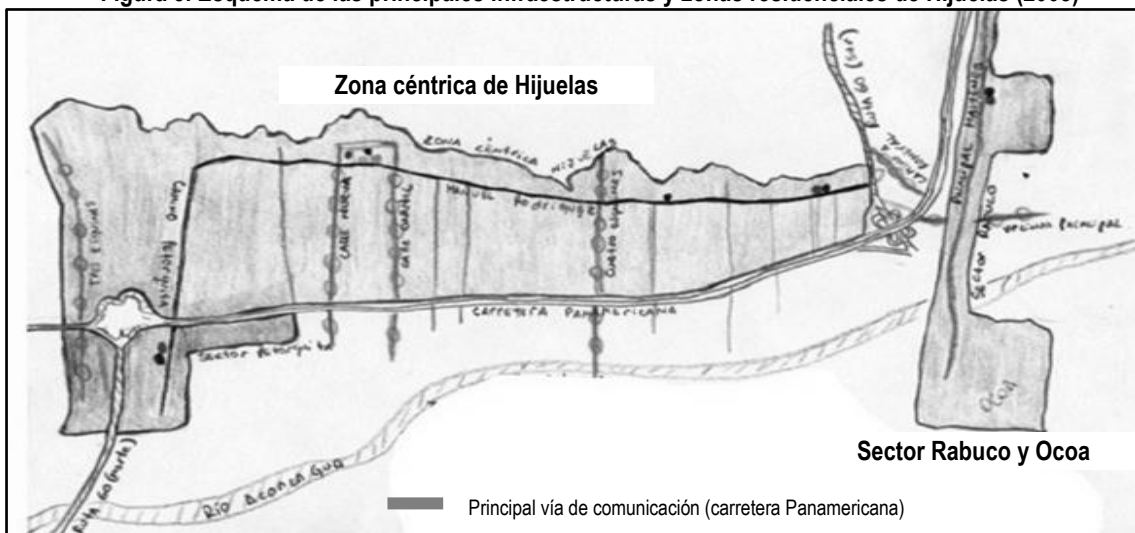
No obstante, no toda la nueva edificación se realiza siempre en las áreas habilitadas y/o reconocidas oficialmente. De hecho, éste es uno de los problemas que intenta resolver el Plan Regulador de 2008 al actuar sobre el denominado *Polígono Rabuco*, sector que no forma parte del territorio urbano municipal, pero que desde la anterior revisión de 1984 viene experimentando un notable crecimiento en cuanto a vivienda de tipo aislado, gracias sobre todo a la frecuente parcelación de agrado y aparición de condóminos privados que se presenta en el mismo. Uno de ellos es, por ejemplo, el conocido como “Oasis de la Campana”, de veinticinco hectáreas subdivididas a su vez en pequeños predios de 5.000 metros cuadrados capaces de albergar proyectos inmobiliarios privados de gran envergadura, de acuerdo paradójicamente con la normativa vigente para construir en zona rural. Normativa que, aparte de establecer la obligación de edificar conforme las características y valores que fijan las empresas inmobiliarias propietarias de dichos terrenos, impide desarrollar ocupación alguna asociada a los trabajos tradicionales del medio rural.

Figura 4. Esquema de las principales infraestructuras y zonas residenciales de Hijuelas (1984)



Fuente: Plan Regulador Municipal de 1984. Elaboración propia.

Figura 5. Esquema de las principales infraestructuras y zonas residenciales de Hijuelas (2008)



Fuente: Plan Regulador Municipal de 2008. Elaboración propia.

#### 4. Percepción social y dinámica territorial del medio rural chileno: diferencias entre espacios y perfiles de población

A partir del análisis de las entrevistas realizadas a la sociedad rural de Hijuelas y Casablanca, es posible determinar tres rasgos básicos que afectan, condicionan o favorecen las actuaciones residenciales en las localidades de estudio. En primer lugar, la importancia de la tradición sociocultural como un aspecto con valor en sí mismo capaz de mostrar conexiones con el acontecer histórico de las zonas rurales analizadas. En segundo lugar, los procesos de elitización y parcelación son conceptos muy ligados entre sí, tanto que existe una complementariedad entre ambos, ya que el proceso de parcelarización conduce (como veremos) a un fenómeno de elitización y segmentación espacial del territorio. Y por último, en tercer lugar, otra de las características básicas es la constante presencia de conflictos sociales bastante cotidianos en el quehacer de los habitantes de estas zonas. Su estudio nos permitirá recoger las principales disputas entre la población habitual y los residentes recién llegados del medio

urbano, con unas formas de vida relativamente distintas que con frecuencia terminan por cristalizar en lazos de enemistad con los habitantes locales.

#### 4.1. Cambios en la (tradicional) orientación productiva del medio rural chileno

El medio rural se encuentra compuesto socialmente por toda una serie de festividades, modos de vida y actividades históricas que conjugan las dinámicas sociales y relacionales de cada localidad. No obstante, algunos especialistas señalan que existe un cambio en la conciencia del poblador de este medio, no sólo por el efecto de la migración ciudad-campo, sino que más bien por la pérdida de tradición entre un perfil de población y otro (Bengoa, 2003).

La tradición rural viene dada también por la actividad agrícola practicada que, con el paso del tiempo, ha cambiado de forma significativa. En Casablanca, por ejemplo, la abundante cantidad de viñedos ha generado que la tradición por mantener cierta actividad ganadera y/o cultivo de hortalizas prácticamente haya desaparecido. En muchas ocasiones, como resultado directo de su menor rentabilidad frente a la producción vitivinícola de la región. Las consecuencias de este cambio, complementarias en ciertos casos, son básicamente tres: por un lado, la nueva actividad agroindustrial (centrada en este caso concreto en la vid), ha transformado los roles tanto del hombre como de la mujer, ya que esta última *“comienza a participar en la demanda por modernización y condiciones de vida familiar”* (Carrasco, 1998:87), beneficiando la inserción laboral femenina pero *“desproduciendo”* sus propias parcelas (Bengoa, 2007).

Por otro lado, los cambios en la actividad económica modifican los mercados locales de trabajo, pues muchos de los agricultores tradicionales dejan de realizar una labor autónoma vinculada con actividades agrícolas de cierto arraigo, para convertirse en un empleado más de alguna de las nuevas industrias de transformación. Esta situación conlleva con frecuencia que aquellos espacios agrarios menos productivos, pierdan sus usos agrícolas tradicionales ante el mayor atractivo económico que puedan presentar como espacios urbanizables y/o residenciales, lo que termina por explicar la tercera consecuencia: el impulso que experimentan las ventas de las parcelas agrícolas.

Este cambio de usos (u orientación “productiva”) no siempre se realiza sin dificultades, pues con frecuencia aparecen problemas relacionados con la propiedad de las parcelas. La mayor parte del espacio rural se caracteriza por cierto minifundismo, pues ésta está en manos de numerosos particulares, lo que afecta a la construcción y dotación de infraestructuras básicas de los nuevos sectores “urbanos” (ya sean estos legales o ilegales), en tanto en cuanto apenas se llevan a cabo expropiaciones forzosas debido a la complejidad (y lentitud) que suponen las acciones necesarias para ello. Sin embargo, la privatización por parte de las administraciones públicas de ciertos recursos de interés general como el agua, estaría favoreciendo no sólo la posibilidad de llevar a cabo las obras necesarias para equipar mínimamente los nuevos espacios urbanos, sino que además permitiría contar cada vez con más espacios potencialmente urbanizables.

El motivo es sencillo: como consecuencia de esta privatización, y ante el elevado precio que alcanza el agua (ya que los nuevos propietarios disparan su consumo, como resultado de estrategias de producción y comercialización distintas a las tradicionalmente empleadas en estas zonas), muchos pequeños agricultores no tienen más remedio que vender no sólo sus derechos de extracción (en realidad, poco efectivos si tenemos en cuenta el agotamiento que presentan a su vez las capas freáticas ante los nuevos usos agroindustriales) sino también, al cabo del tiempo, sus propias propiedades. Un proceso reforzado por el envejecimiento progresivo de la población agraria, y el desinterés cada vez mayor entre sus posibles sucesores (ante la dureza de una actividad poco o nada rentable individualmente, pero además con escaso reconocimiento

social). De este modo la parcelación, e indirectamente el proceso de elitización, se convierten casi en el único mecanismo de financiación para los campesinos (o al menos, el más eficaz).

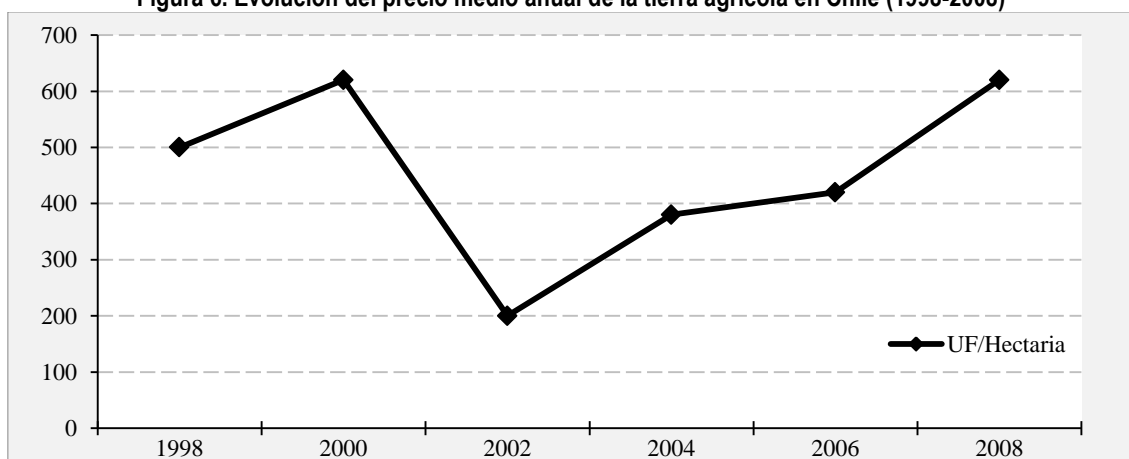
#### 4.2. Parcelación, elitización y conflictos en el medio rural chileno

Como acabamos de apuntar, el fenómeno parcelario conduce a una progresiva elitización del territorio rural, ya que el espacio agrario en venta es adquirido por habitantes con cierto poder adquisitivo procedentes con frecuencia de zonas urbanas. Este hecho supone en consecuencia un proceso continuo de aumento del valor del suelo, en particular de aquellos espacios con mayor atractivo natural y paisajístico, ya sea por la cercanía a espacios naturales de valor singular (reconocidos con normas de protección específicas), como también por localizarse en puntos estratégicos desde el punto de vista de las infraestructuras viales y/o de los equipamientos y servicios de primera necesidad.

A menudo, esta parcelarización es realizada directamente por los propietarios del terreno, quienes conocedores de su valor y demanda lo sitúan ya fragmentado en el mercado inmobiliario sin ningún tipo de transformación previa (es decir, sin llevar a cabo obra alguna de acondicionamiento de conexión al agua potable, alcantarillado, luz...). De este modo, las infraestructuras necesarias para su habitabilidad suelen correr a cargo de los propios compradores, quienes deben realizar entre sus primeras acciones la construcción de un pozo, la instalación de un generador de luz eléctrica, y la creación de un depósito de aguas fecales.

Paradójicamente, pese a que la parcelación indiscriminada de terrenos agrarios produce un aumento progresivo de la oferta de suelo, hasta el momento no se ha constatado una disminución significativa de sus precios, sino que por el contrario estos se han mantenido constantes e incluso han llegado a elevarse ligeramente en los últimos años (figura 6). Sin duda, el atractivo de poder acceder a una parcela en propiedad en donde construir una vivienda relativamente aislada, conforme a necesidades y/o particularidades específicas, con espacio suficiente para disfrutar del tiempo de ocio, y además disponer en proximidad de un contacto directo con un entorno físico todavía en estado natural, son elementos que explican con facilidad esta situación.

Figura 6. Evolución del precio medio anual de la tierra agrícola en Chile (1998-2008)



Fuente: ODEPA, 2009. Nota: Se representa el valor de la hectárea por Unidad de Fomento. Se mide diariamente a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Uno de los factores determinantes que ha contribuido a mantener una demanda elevada y, por tanto un valor constante en los precios del terreno pese a su abundante oferta, es el incremento significativo que han experimentado desde hace algo más de una década los

ingresos per cápita. De hecho, los registros financieros muestran cómo los salarios medios de la población chilena han pasado de situarse alrededor de los 5.000 dólares/año, a llegar prácticamente a los 16.000 dólares/año a finales de 2010<sup>13</sup>. Obviamente, esta situación provoca un aumento de las demandas ligadas al consumo de una serie de bienes y servicios básicos de mayor calidad, entre los que precisamente se encuentra la vivienda. Aunque también interfiere sobre la demanda de otros aspectos cada vez más específicos, derivados de una sociedad poco a poco cada vez más post-materialista, tal y como se deriva por ejemplo del aumento de la concienciación medioambiental que la sociedad chilena estaría expresando recientemente (Camus y Hajek, 1998).

En nuestro caso concreto, las demandas de la población urbana instalada en el espacio rural no sólo responden al interés de ésta por contar con una vivienda individual, en propiedad y próxima a un medio natural de atractivo singular; éstas resultan igualmente de la voluntad de disponer de unas infraestructuras y equipamientos municipales mínimos, como accesos viarios pavimentados, servicios básicos de seguridad y protección ciudadana, entidades locales de relación social, etc. Es decir, toda una serie de exigencias que habitualmente no presentan los habitantes del medio rural, acostumbrados por otro lado, a una situación comparativamente más reducida en cuanto a opciones de elección y/o de disponibilidad de servicios elementales. En consecuencia, esta distinción supone no sólo que existan discrepancias entre las demandas y/o necesidades de los habitantes locales y las de los nuevos residentes urbanos, sino que incluso lleguen a darse situaciones de conflicto entre unos y otros a la hora de identificar problemas y/o priorizar acciones de resolución.

Esta situación conlleva a que en ciertas ocasiones, los residentes urbanos lleven a cabo auténticas operaciones de promoción social para acceder al control de organizaciones locales tales como las juntas de vecinos o similares. Básicamente, porque éstas poseen una capacidad singular para determinar las actividades sociales, pero especialmente políticas, que se desarrollan en cada uno de los sectores (o polígonos) en los que se estructuran los municipios chilenos. En particular, gracias a su elevado reconocimiento, respaldo y legitimidad social, tras actuar años y años como la opción más próxima y efectiva de ayuda y resolución de problemas de la población local. De este modo, aunque no sea de forma directa, dichas juntas se presentan sin duda como una vía con facultades suficientes para influir en la planificación y construcción (o crecimiento) del espacio urbano municipal. Por ello, llegar a dirigir las se convierte en una garantía para desarrollar acciones en beneficio propio (entendido éste como el beneficio de un grupo de población frente a otro).

Desde este punto de vista, con el paso del tiempo, esta clase de conflicto termina por afectar no sólo a los habitantes de las zonas (o parcelas) afectadas y sus inmediaciones más cercanas, sino también a toda la población municipal, al incluir finalmente a las autoridades locales. Una situación compleja de dirigir, puesto que si bien es cierto que éstas desempeñan un papel relevante en la gestión del territorio (y por ende, ordenación del medio rural), su actitud puede verse empañada cuando la misma termina por supeditarse al beneficio político y/o social que supone la llegada de nueva población (y por tanto, nuevos recursos o nuevas vías para obtenerlos). En consecuencia, es lógico encontrar que entre la mayoría de los políticos municipales exista la idea de que *“el mundo rural sí va a cambiar, y debe seguir cambiando [puesto que] tiene que desarrollarse”*. Una visión que no habría sido posible de recoger si no llega a ser precisamente, por la llegada de estos neo-rurales y sus “nuevas” y diversas formas de interacción comunitaria (comités de barrios, juntas de vecinos, etc.), en fuerte contraste con la actitud relativamente individual y autónoma del campesino tradicional.

---

<sup>13</sup> Fuente: Maddison historical statistic, 2010.

Otro de los conflictos que surge en este proceso de parcelación deriva del cambio de imagen que experimenta el medio rural-natural, básicamente como resultado de las dos percepciones enfrentadas que se vinculan a éste, y de las consecuentes disputas que con frecuencia cristalizan entre la población local habitual de estos espacios, y los nuevos residentes urbanos. Así, mientras que los primeros valoran su paisaje rural-natural "tradicional" por el sentimiento, uso y preservación de éste tal cual está (lo que les facilita una identidad común y un sentido de pertenencia singular), los recién llegados consideran que esta visión es incompleta (incluso desfasada) y que el territorio debe evolucionar (adquiriendo y dotándose de nuevos bienes y servicios), y por tanto desarrollarse (desde un punto de vista urbano).

Para ello, la población urbana recién instalada no duda en promover cambios en la funcionalidad de la localidad, trasladando de este modo el centro urbano municipal a las inmediaciones de sus propiedades (habitualmente en la periferia y/o alrededores de los núcleos residenciales consolidados), primero, porque trasladar el "centro del pueblo" a un nuevo espacio municipal, supone no sólo que la vida social que se ejerce en éste se desplace, sino que con ella también lo haga la inversión municipal a través de actuaciones en equipamientos, infraestructuras e instalaciones como comercios, escuelas, etc. (es decir, se puedan resolver con facilidad las problemáticas de estos "nuevos" espacios y, por tanto, revalorizar más rápidamente el patrimonio inmobiliario de los mismos). Y segundo, por el valor político que implícitamente conlleva dicho cambio espacial, puesto que ya desde la época colonial la plaza de armas (o "centro del pueblo") era el lugar representativo de la opinión de la sociedad, y por tanto de los principios rectores que guían su organización y funcionamiento habitual.

La expresión "*ellos quieren seguir siendo rurales y nosotros seremos urbanos con una carretera*", reflejada por uno de nuestros entrevistados, sintetiza bien el sentir de los nuevos habitantes urbanos del medio rural. Mientras la población local busca mantener sus formas de vida y organización tradicional, los recién llegados quieren, en su mayoría, aumentar su patrimonio mediante la plusvalía de sus terrenos (en otras palabras, con la mejora del equipamiento público de los mismos: accesos asfaltados, alumbrado público, conexión a agua potable, electrificación, etc.).

En definitiva, parece claro que los aspectos más conflictivos están relacionados con las disputas por el acceso y control tanto de los recursos materiales / energéticos como de los órganos y entidades de representatividad social, en los que la población local se ve progresivamente desplazada por parte de los nuevos residentes urbanos del medio rural. Estos, al contar con un capital cultural comparativamente mayor, han sabido integrarse con facilidad y manejar para su beneficio "personal" el ambiente político y social de estos espacios, lo que sin duda ha terminado por perjudicar más aún la situación en la que viven y trabajan los habitantes rurales.

## 5. Reflexiones finales

En las últimas décadas, el medio rural occidental ha sufrido en general grandes transformaciones demográficas, ya que de una situación de relativa estabilidad poblacional a conocido en pocos años un progresivo despoblamiento para llegar en la actualidad, a una fase de cierta estabilidad y, según zonas, ligeros incrementos demográficos (más o menos permanentes en el tiempo). Precisamente, esta situación de relativa recuperación demográfica constituye una de las dos singularidades más destacadas del espacio rural existente en cada uno de los municipios tomados como casos de estudio. La otra es sin duda el cambio en la composición social de la población local debido, particularmente, a la llegada de nuevos habitantes procedentes de zonas urbanas y, con ellos, nuevas formas de vida, actividades económicas, sociales y culturales; pero sobre todo, la irrupción de nuevas (y distintas) demandas

en relación a los servicios públicos locales e infraestructuras elementales (Phillips, 2001; Bengoa, 2003; Solana, 2006).

De hecho, la mejora progresiva de ambos aspectos en un medio natural y paisajísticamente atractivo, ha contribuye sin lugar a dudas a explicar tanto en el aumento de la población "rural" residente en dichas zonas, como los procesos de elitización y natururbanización experimentados (y de los cuales, la explosión residencial de Hijuelas es un buen ejemplo). Fenómenos que, desde una perspectiva más general, encuentran cierta similitud con el aumento generalizado del suelo urbano que para el conjunto del territorio chileno, se estaría produciendo en detrimento del espacio rural, observado por la política urbanística nacional como reserva de suelo para el crecimiento de las ciudades (Torres, 2003). Esta situación dirige así la atención hacia la necesidad de desarrollar (y cumplir realmente) una normativa urbanística ágil y eficaz, en particular a través de las actualizaciones oportunas de los Planes Reguladores.

Para ello, en caso de detectarse en estos planes irregularidades, incumplimientos o desfases por cuestiones de antigüedad en su realización, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo debería, como responsable último de la gestión del suelo, estimular su actuación y cumplimiento efectivo mediante acciones como por ejemplo, disminuir y/o eliminar su participación en la financiación municipal. Medidas de este tipo podrían contribuir a disminuir en cierta forma la especulación alrededor del valor del suelo, y así reducir el impacto social, ambiental y natural de este tipo de prácticas en municipios como los seleccionados en el presente trabajo. De hecho, Hijuelas y Casablanca son un ejemplo claro de este tipo de procesos especulativos, especialmente localizados además en torno a sectores próximos a reservas naturales de singular relevancia, y caracterizados por la elitización de su espacio residencial al experimentar la fragmentación del mismo según los ingresos económicos de sus pobladores.

En consecuencia, como ya hemos adelantado antes, se altera el entramado social de las poblaciones y surgen diversos (y recurrentes) tipos de conflictos entre los recién llegados y la población local. Conflictos vinculados por ejemplo, al acceso, uso y gestión de unos limitados recursos hídricos, capaces de privatizarse con relativa facilidad<sup>14</sup> y por tanto, responsables indirectos de los cambios en los usos del suelo; básicamente, porque la adquisición de tales recursos con perspectivas de producción (agrícola) tan sólo es asumible por parte de grandes empresas capaces de realizar notables inversiones en capital y tecnología. De ahí, que la población agrícola tradicional se haya visto obligada a vender sus propiedades como única fuente de ingreso posible, favoreciendo con ello un aumento significativo de la reparcelación y ocupación del medio rural (al permitir acceder a la propiedad a numerosos habitantes urbanos).

Todo este proceso, lejos de constituir una oportunidad de desarrollo rural endógeno, por el momento queda relegado únicamente a cierta recuperación demográfica. El motivo no es otro que la falta de confianza generalizada en dichas poblaciones, como resultado de los continuos y diversos conflictos existentes que conlleva la modernización del campo aquí experimentada a partir de fenómenos de elitización. Así, en su deseo por mantener su anonimato, muchos de los recién llegados intentan establecer su residencia de forma independiente al resto de habitantes, a través de la delimitación física de sus propiedades. Esta actitud (y su materialización en cercados de todo tipo) se topa con la tradicional disposición en abierto que ha caracterizado al espacio y a la sociedad local, en donde por ejemplo las parcelas apenas mostraban limitaciones a la libre circulación y tránsito de personas y animales.

---

<sup>14</sup> El Registro Público de Derechos de Aprovechamiento de Aguas hace de este recurso un bien heredable y transferible. Luego, la ley de aguas chilena se presenta como una de las más liberales del mundo, al asignar privacidad tanto a los cursos de agua como a la extracción de ésta. El Estado no tiene competencias en la asignación del recurso hídrico, de forma que es el mercado quien regulariza la propiedad de los pozos (principal mecanismo para la obtención de agua y por tanto, producción agrícola).

El resguardo en la vida privada coincide con lo señalado por Habermas en su obra "*Historia crítica a la opinión pública*" (1981), en donde explica que la formación de las ciudades es uno de los motivos de la aplicación del pensamiento hacia el interior, a lo privado, a lo personal. Estas características no promueven el desarrollo de lazos interpersonales entre los habitantes de una misma localidad, lo cual es un sinónimo de desconfianza, concepto inverso al lazo de confiabilidad innata del medio tradicional rural (Bengoa, 2003).

Obviamente, si lo que pretendemos a largo plazo es conseguir la revitalización integral de municipios como los aquí analizados, debemos de intentar fomentar la confianza generalizada. Para ello, consideramos que, al menos de inicio, el papel de los responsables políticos municipales es fundamental; en particular, mediante la disminución y erradicación de algunas de las situaciones generadoras de conflictos sociales identificadas en nuestro trabajo. De ahí, que una primera tarea sea reconocer, normalizar y organizar todo tipo de infraestructuras y servicios residenciales e industriales, de tal manera que puedan conjugarse los intereses particulares tanto de la población local como de los recién llegados con el bienestar social (colectivo) municipal. De nuevo, surge así la oportunidad de trabajar con los instrumentos de planificación territorial más habituales, encargados precisamente de atender las acciones descritas líneas arriba: los Planes Reguladores.

Ahora bien, para que los procesos de revitalización sean satisfactorios es necesario contar igualmente con la participación ciudadana. En los casos concretos de Hijuelas y Casablanca, para que ésta pueda intervenir en las decisiones municipales es necesario el desarrollo de dos iniciativas complementarias: la primera supone la puesta en marcha de la Ley 20.500, promulgada en febrero de 2011, la cual establece en su artículo setenta y dos que "*los órganos de la Administración del Estado, anualmente, darán cuenta pública participativa a la ciudadanía de la gestión de sus políticas, planes, programas, acciones y de su ejecución presupuestaria*". Sin duda, esta medida fomentará el control social que debe ejercer la población sobre el desarrollo de sus localidades, ya que de este modo se le reconoce la autoridad de adquirir dicha información. La segunda característica se relaciona con el empoderamiento (*empowerment*) de la sociedad local, principalmente en lo que respecta a actividades económicas e intereses de la comunidad.

Sin embargo, con frecuencia los habitantes (y especialmente los del medio rural chileno) no tienen la facultad de intervenir en el diseño estratégico de sus municipios, por lo que la participación se remite simplemente a ser de tipo "informativa" y no "decisoria". En este sentido, el mundo rural chileno sólo puede modificar realmente dicha situación modificando la perspectiva (visualización) que tiene de sí mismo, para lo que de nuevo resulta fundamental la confianza que sean capaces de generar sus habitantes.

## 6. Referencias bibliográficas

- BENGOA, J. Territorios rurales. Movimientos sociales y desarrollo territorial rural en América Latina. Santiago de Chile: Catalonia, 2007. 613 p.
- BENGOA, J. 25 años de estudios rurales. *Revista de Sociologías Porto Alegre*, 5 (10): 39-98, 2003.
- BINIMELIS, J. Sociedad post-industrial y dialéctica campo-ciudad: aportación al debate a modo de estado de la cuestión. *Lurralde: Investigación y espacio*, (23), 93-113, 2000.
- CAMUS, P. y HAJEK, E. Historia ambiental de Chile. Santiago de Chile: Andros Impresores., 1998. 183 p.
- CANONES, G. y BLANCO, A. Teletrabajo, Género y gentrificación en los espacios rurales: Nuevos usos y nuevos protagonistas, los casos de Cataluña y Ardeche Francia. *Revista Geographicalia*, 50 (27): 12, 2006.



- CARRASCO, A. Mujeres Aymaras e inserción laboral. *Revista de Ciencias Sociales*, 8 (15): 83-96, 1998.
- CHECA-ARTASU, M.M. Gentrificación y cultura: algunas reflexiones bibliográficas. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, [en línea], marzo de 2011. [Fecha de consulta: 19 Junio 2014]. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-914.htm>
- ENTRENA, F. Cambios en la concepción y en la organización del espacio rural. *Estudios Regionales*, (32): 147-162, 1992.
- ENTRENA, F. Difusión urbana y cambio social en los territorios rurales: un estudio de casos en la Provincia de Granada. *Estudios Regionales*, (77): 179-206, 2006.
- ESCRIBANO, J. Servicios educativos y sanitarios elementales en el medio rural: percepción social e influencia sobre la calidad de vida. *Estudios Geográficos*, 73 (272): 35-61, 2012.
- GARCIA-HUIDOBRO, A. y MARAGAÑO, A. La vertebración territorial en regiones de alta especialización: Valle Central de Chile Alcances para el desarrollo de zonas rezagadas en torno a los recursos naturales. *EURE*, 36 (107): 49-65, 2010.
- GÓMEZ, S. La nueva ruralidad. ¿Qué tan nueva? Santiago de Chile: LOM, 2002. 233 p.
- HABERMAS, J. Historia y crítica de la opinión pública: la transformación de la vida pública. Santiago de Chile: Gustavo Gill. 1981, 352 p.
- JOHNSON, J. D. y RASKER, R. The Role Of Economic And Quality Of Life Values In Rural Business Location. *Journal of Rural Studies*. 11 (4): 405-416, 1995.
- MATHIEU, N. La notion de rural et les rapports ville/campagne en France: les années quatre-vingt-dix. *Économie rurale*, (247): 11-20, 1998.
- NATES, B. Procesos de gentrificación en lugares rururbanos: presupuestos conceptuales para su estudio en Colombia. *Revista de Antropología Social*, (10): 253-269, 2008.
- NATES, B. y RAYMOND, S. Buscando la naturaleza. Migración y dinámicas rurales contemporáneas. Barcelona: Anthropos, 2007, 126 p.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA (FAO). Medición de áreas [en línea]. En su: Métodos sencillos para la acuicultura, Roma: FAO. 2006. [Fecha de consulta: 10 junio 2014]. Disponible en [ftp://ftp.fao.org/fi/CDrom/FAO\\_Training/FAO\\_Training/General/x6707s/Index.htm](ftp://ftp.fao.org/fi/CDrom/FAO_Training/FAO_Training/General/x6707s/Index.htm)
- PHILLIPS, M. Making space for rural gentrification. En Hernando, F (ed.) Proceedings of 2<sup>nd</sup> Anglo-Spanish Symposium on Rural Geography, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2001.
- PRADOS, M. y DEL VALLE, C. Naturbanización y cambios en la población de los espacios naturales de Doñana y Sierra Nevada. *Documentos de Análisis Geográficos*, (56): 435-460, 2010.
- ROSSELLÓ, V. Geografía humana del País Valenciano. Vilassar de Mar (Barcelona): Oikos-Tau, 1990, 144 p.
- SOLANA M. Nuevas dinámicas migratorias en los espacios rurales: vivienda, cambio social y procesos de elitización: el caso del Empordanet (Gerona). *Ager, Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, (30): 57-87, 2006.
- TORRES, M. (ed.). Gestión del medio urbano y vivienda social. Santiago de Chile: Universidad de Chile. 2003, 68 p.
- VALLÉS, M. Entrevistas cualitativas. Madrid: Centros de Investigaciones Sociológicas. Serie Cuadernos Metodológicos, 32, 2002, 195 p.
- WILLIAMSON, G. Escuela rural y LOF MAPU en la Araucanía. *Revista Digital eRural, Educación, cultura y desarrollo rural*, (9-10): 1-19, 2009.